



EDICTO

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA SALA LABORAL DEL HONORABLE TRIBUNAL
SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BARRANQUILLA,

HACE SABER:

Que el proceso ORDINARIO LABORAL adelantado por JOSE FRANCISCO OROZCO VARGAS contra PROTECCION S.A. - MUNICIPIO DE SALAMINA - EMPRESA ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO SALAMINA y ADMINISTRADORA PUBLICA COOPERATIVA DE EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL RIO – EMPO RIO E.S.P. Radicado No. 08-001-31-05-012-2017-00120-01 **RADICADO INTERNO 66106**. Se dictó sentencia cuya fecha y parte resolutive son del siguiente tenor:

“...Barranquilla, veintiséis (26) de febrero del dos mil veintiuno (2021)

FALLA:

1. *REVOCAR PARCIALMENTE la sentencia apelada proferida el 28 de mayo de 2019, por el Juzgado Doce Laboral del Circuito de Barranquilla, en su numeral SEXTO, para en su lugar disponer que la fijación de agencias en derecho en primera instancia se haga por auto separado”*
2. *CONFIRMAR la sentencia apelada en todo lo demás, por las consideraciones expuestas anteriormente.*
3. *Costas en esta instancia a cargo de la parte demandada, la fijación de agencias en derecho se hará por auto separado.*

Cópiese, Notifíquese, Publíquese. De no interponerse recurso extraordinario de casación, devuélvase el expediente en su oportunidad, al juzgado de origen. Se deja constancia que la sentencia fue estudiada, discutida y aprobada en Sala virtual.

(FDO) MARIA OLGA HENAO DELGADO, CESAR RAFAEL MARCUCCI DIAZGRANADOS Y FABIAN GIOVANNY GONZALEZ DAZA...”

El presente **EDICTO** se fija en un lugar visible de la secretaria por tres (3) días, hoy cuatro (04) de marzo de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho de la mañana (8:00 am).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral.-

Se deja constancia que el presente **EDICTO** fue desfijado hoy ocho (08) de marzo de dos mil veintiuno (2021), siendo las cinco de la tarde (5:00 pm).

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL
Secretario Sala Laboral

FDCB

Palacio de Justicia, Carrera 45 No. 44-12 Piso 2
Telefax: 3402228
Barranquilla – Atlántico. Colombia